

EXP-UNC: 0004651/2018

VISTO:

La necesidad de actualizar los valores de los aranceles de las carreras de los Doctorados Personalizados (Ciencias de la Educación, Ciencias Antropológicas, Filosofía, Historia y Letras); y

CONSIDERANDO:

Que no existe asignación presupuestaria específica para solventar la totalidad de gastos académicos y administrativos de las actividades de posgrado, éstas deben autofinanciarse;

Que la Facultad de Filosofía y Humanidades autofinancia el posgrado atendiendo a una sustentabilidad integral y solidaria de las distintas actividades desarrolladas en el marco de la Secretaría de Posgrado;

Que el reglamento de doctorados personalizados (Res. HCD 158/15) establece los tipos de aranceles para ser considerado estudiante regular;

Que para la aplicación de las Ord. HCS 02/09 y HCS 10/10 que establece la gratuidad del doctorado para docentes y no docentes de la Universidad Nacional de Córdoba respectivamente;

Que la Res. 02/18 establece los criterios de aplicación de los aranceles para las carreras y cursos de posgrado de la Facultad de Filosofía y Humanidades.

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
RESUELVE

ARTICULO 1º: FIJAR el monto de los aranceles para el año 2018 de las carreras de Doctorados Personalizados de acuerdo al siguiente detalle: Inscripción \$ 1500 y arancel anual \$ 3000.

ARTÍCULO 2º: FIJAR los montos con descuentos de los aranceles 2018 de las carreras de Doctorados Personalizados de acuerdo al siguiente detalle:

	Inscripción	Arancel anual
Docentes y no docentes UNC	---	---
Adscriptos FFyH	---	---
Egresados FFyH	\$ 750	\$ 1500
Adscriptos y egresados UNC	\$ 1200	\$ 2600

www.ffyh.unc.edu.ar


Dr. A. SEBASTIÁN MUÑOZ
SECRETARIO DE POSGRADO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.

ARTICULO 3º: Notificar a todos los doctorandos ya inscriptos en el presente año y/o años anteriores.

ARTICULO 4º: Protocolícese, publíquese en el Digesto Electrónico de la U.N.C., comuníquese a los interesados y archívese.

Córdoba, **27 FEB 2018**

RESOLUCIÓN nº **0069**



Dr. A. SEBASTIÁN MUÑOZ
SECRETARIO DE POSGRADO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.



Dr. JUAN PABLO ABRATTE
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.